



Municipalidad de Carapeguá

Departamento de Paraguarí - Paraguay
Intendencia Municipal
Telefax: 0218-212985

Σ

Carapeguá, 13 de marzo de 2026

Señor

**Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:**

En representación de la Municipalidad de Carapeguá, me dirijo a Usted, en relación al llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 02/2026 – ID N° 482.928 “Servicios de Consultoría para Asesoría Administrativa en Procesos de Contrataciones Públicas”, a fin de realizar las siguientes consideraciones:

1. Datos de Licitación

Comentario

1) Forma de Instrumentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato: Indican “Forma de Instrumentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato”. Favor ajustarse al art. 172 de la Resolución DNCP N°230/25. 2) Formas y Condiciones de Pago: Indican “... contratación de carácter plurianual, la validez de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2025...”. En atención a que el proceso no es plurianual, favor subsanar.

R. Se subsanan los puntos observados en el pliego de bases y condiciones.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.



**Lic. Nelli Rodas
Coordinadora de la UOC**